



MEDIDAS PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ANTE UN SISMO

Tras los recientes sismos suscitados en la provincia de Huarochirí, de la región Lima Provincias, el Ministerio de Educación (MINEDU) invoca y exhorta a la comunidad educativa a tomar las medidas para salvaguardar la integridad de los estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo, padres de familia entre otros actores.

El Director o Docente de la IE deberá tomar en cuenta las siguientes recomendaciones que se encuentran en el marco de las acciones de prevención, respuesta y rehabilitación, tal como se precisa:

Acciones de Prevención:

- Destina los primeros 20 minutos de la jornada escolar para favorecer un espacio de escucha sobre el sentir de los estudiantes de la situación vivida.
- Brinda orientaciones técnico científicas sobre el fenómeno que ha experimentado la comunidad educativa; todo ello para que en situaciones de mayor peligro pueda conducirse con precaución.
- Revisa y ensaya el Protocolo de Contención Socioemocional.
- Actualiza el directorio de docentes, administrativos, personal de servicio, padres, madres y/o tutores de los estudiantes.
- Identifica que docentes pueden permanecer en la IE hasta que se entregue a la totalidad de la población estudiantil.
- Revisa el protocolo de entrega de estudiantes a padres y madres de familia y/o autoridades, socializándolo con todos los involucrados.
- Desarrolla sesiones de aprendizaje que sensibilicen y preparen a los estudiantes para que afronten nuevas situaciones de réplica de sismos de diversa intensidad.
- Revisa los mensajes de whatsapp y/o de texto ya que recibirás del COE MINEDU, DRE y/o UGEL información sobre la situación de emergencia.
- Revisa si las rutas internas y externas de evacuación de la Institución Educativa se encuentran señalizadas y de libre acceso.
- Realiza simulacros inopinados en tu IE.

Acciones de Respuesta y Rehabilitación:

SITUACIÓN	ACTIVIDADES EN ESCENARIO DE EMERGENCIA
CON JORNADA ESCOLAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza la evacuación a la zona segura señalizada. 2. Brinda Soporte Socioemocional y desarrolla actividades lúdicas. 3. Resguarda y entrega a los estudiantes. 4. Efectúa la suspensión de clases y/o cierre de la IE.
CON o SIN JORNADA ESCOLAR	<ol style="list-style-type: none"> 5. Comunica la emergencia al COE UGEL. 6. Realiza la Evaluación y reporte de daños a la infraestructura – Ficha EDAN. 7. Realiza la Evaluación y reporte de la afectación a la vida o a la salud – Ficha EDAN. 8. Analiza y determina el reinicio del servicio educativo. 9. Identifica espacios alternos, si fuera necesario. 10. Comunica la continuidad del servicio educativo a padres, madres y estudiantes.

Todo reporte deberá ser emitido al COE UGEL.